Jueves 21 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 36.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR (Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).
El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitudes—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

## ALMANAQUE.

**Jueves, 21.**

SAN HONRICIO ó SAN SOSIS, confesor.
Reclusio de Proceum.
Célebre por su severa abstinencia y por su espíritu de profecía.
—SANTA MARIA DE SOBONIS, virgen.
—SAN TEUTEO, diácono y mártir.
Ipsi-dice la palabra de Dios en Ecaitania.
Y por lo santo mereció recibir la corona de la gloria.
—SAN IOEL, diácono y mártir.
—SAN EUBULO, diácono y mártir.
—SAN POLIEUCTO, mártir.
—SAN VICTORIO, mártir.
—SAN POMAIO, mártir.
—SAN SINESIO, mártir.
—SAN TEOFOMIO, mártir.
—SAN NIOSTRATO, mártir.
—SAN ANFIOCO, tribuno y mártir.
Fué martirizado con algunos soldados.
—SAN VALENTE, obispo.
Mereció la corona de la gloria con tres niños.
—SAN SEGUNDO, presbítero.
Asociándose enalmente, con muchos compañeros, en la fiesta de Pentecostes, por órden del obispo arriano Jorge.

**Efemérides.**

1809—Batalla de Esslingen.

Hoy es el 141° dia del año; quedan aun 224 dias que transcurrir hasta fin de año.

---

**Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.**

**Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.**

**Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.**

**Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.**

**AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.**

**3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.**

**PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.**

**AGENTES**

**Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:**

**En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.**

**En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.**

**En Corrientes—D. Félix Fournier.**

**En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»**

**En la Concordia y Concepcion.**

**En Yaguarón y Rio Grande.**

**PARA LOS DEPARTAMENTOS:**

**En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.**

---

# EL SIGLO.

### Juicios al aire.

Así pueden con justicia calificarse los que ha hecho nuestra prensa sobre la mision de algunos agentes estrangeros cerca del Gobierno Argentino.

Tres ó cuatro son las versiones que se hacen de ese suceso por los mismos que tan apasionadamente lo comentáron aceptando sin reserva alguna la primera version que vino á sus oidos, sin embargo de que ya hoy no sabeu á cuál dar mas crédito.

No puede caber duda que hay en todo esto un poco de impremeditacion tratándose de asuntos tan sérios.

Hé aquí esas versiones, que tomamos todas del mismo diario, y dígase si no tenemos razon:

1ª version:

«Abranse los anales diplomáticos de cualquier pais del mundo, y no se encontrará nada igual á lo que se nos refiere de Buenos Aires con fecha de anteayer en la siguiente carta:

. . . . . .

«El cuerpo diplomático de Buenos Aires unió su accion á la de los ministros estrangeros en Montevideo, y de ellos, en representacion de los demás, se presentáron dos en la casa de Gobierno. El señor Elizalde rehusó introducirlos cerca de S E. el presidente, y exijió que se le dirijiese por escrito el objeto de esa visita. Los ministros colectivamente, con escepcion del ministro español, quien apesar de su conformidad creyó deber atenerse al tenor de sus instrucciones, elevárون una nota concebida en los términos mas templados y dignos de la diplomacia y tendente á que en proteccion de los valiosos intereses de sus respectivos nacionales en la República Oriental, tomase el Gobierno Argentino todas las medidas de naturaleza á demostrar su mas perfecta neutralidad en la invasion vandálica intentada por el general Flores.

. . . . . .

«Pero ¿cuál no ha debido ser la sorpresa de los señores ministros estrangeros, cuando recibiéron devuelta su nota colectiva, original sin que mereciéra contestacion del gobierno argentino; á pretesto de ser el paso dado cerca de él: *atentatorio á la dignidad y á la soberanía de la República!»* (*Reforma Pacífica* mayo 7).

2.ª version:

En un comunicado publicado en la *Reforma* del 19 se desmiente todo eso, y se afirma que las negociaciones continúan, y que continuan con buen éxito.

3.ª version:

En la *Reforma* de ayer se transcribe una referencia del *Nacional* de Buenos Aires sobre la cual así se espresa la misma *Reforma*:

«Las tergiversaciones y comentarios llegan á tal punto, que nos escriben de Buenos Aires que el retiro de la nota colectiva ha sido impuesto por el Dr. Elizalde; que separadamente se les consentirá que se dirijan al gobierno Argentino, y que entonces contestará ó no contestará, segun lo hubiere á bien, el Sr. Presidente.

«No garantimos.

«La ansiedad pública es creciente, y esperamos que alguna contestacion aparezca mañana al singular artículo que dejamos transcripto.

«Si así no fuese será necesario creer lo que dice la *Tribuna*.

«Y si fuese cierto, no habrian hecho la mejor figura los Sres. Ministros Estranjeros.»

La transcripcion del *Nacional* dice así:

«Se dice que ayer se presentó en el despacho del Gobierno Nacional, todo el Cuerpo Diplomático residente en esta capital, á escepcion de los señores cónsules de Norte-América y España, que sea dicho de paso, estos señores han acreditado su discrecion, con su ausencia.

«El tal cuerpo Diplomático, preguntó por el Sr. Presidente de la República. El Exmo. Presidente se denegó al Cuerpo Diplomático, bajo pretesto de estar ocupado segun unos, y segun otros, en el intento de mostrar al Cuerpo Diplomático, que tiene la voluntad de hacerse respetar de ello.

«Allí fué Troya!

«El Sr. Lefébre de Bécour, dignísimo pariente y amigo del Sr. General Guido y Gefe visible de aquella conjuracion, tomó la palabra, y dicen que dijo:

«—Señor Ministro: El Cuerpo Diplomático aquí desea saber, como piensa S. E. el Sr. Presidente al respecto de los sucesos del Estado Oriental; si está dispuesto á favorecer al General Flores ó nó. Porque, Señor Ministro, en la retirada del General Flores del ejército de este pais, como cosa sería, su baja pedida etc. todo el mundo crée que es añagaza y broma, apesar de que yo no pienso así.»

«El Sr. Ministro Elizalde—«Sr. Ministro; puesto que vd. me toma de sorpresa, nosé, ni puedo «decirle como pensará el Sr. Presidente al respecto de los sucesos orientales, pero debia esperar «que se diera crédito á las palabras del Mensage, «que ofrecian de nuestra parte la mas completa «neutralidad. Y si no se ha creido, ¿en qué nombre de derecho se hacen tales preguntas? Señor «Lefévre. Todo el mundo cree y dice—que el «Emperador Napoleon III es un bribon, un tirano «usurpador de las libertades y derechos del pue«blo francés etc. Sin embargo de que yo y mi Go«bierno no pensamos así.

«La conjuracion se sintió perturbada, palideció, se le cortó la voz. El Ministro Elizalde, quiso que se protocolizára la conferencia, para dar cuenta á los gobiernos respectivos, del escándalo que daban sus Agentes en Buenos Aires. La conjuracion no quiso esto ni en chanza. Se retiráron dando traspies, sin acordarse ya del Presidente de la República.

«Mil y mil felicitaciones al Gobierno Nacional si el hecho es cierto, y con especialidad mil parabienes al Dr. Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores.»

¿A qué debemos atenernos?

¿Cuál de todas esas versiones es la mas autorizada, cuál la mas probable, la mas verosimil?

Por nuestro parte todavia no damos la preferencia á ninguna, y nos limitamos á esperar que la verdad se esclarezca, para emitir nuestra opinion sobre esa espinosa cuestion.

Otra cosa seria si se nos preguntase cuál es la mas ridícula, ó de qué parte está el ridículo en la relacion que hace el *Nacional*.

Entre tanto, todos los juicios que se han hecho hasta ahora, son juicios al aire, porque no tienen una base reconocidamente verdadera, y nos felicitamos de no haber pagado nuestro tributo á la impremeditacion y á la ligereza para juzgar.

Llegará el momento de hablar con conocimiento de causa.

### La Revista de Buenos Aires.

Con este título, debe haber aparecido ayer en la vecina Ciudad, el primer número de una publicacion mensual de historia americana, literatura y derecho, especialmente destinada á la República Argentina, la nuestra y la del Paraguay.

Muchas tentativas de este género se han hecho tanto aquí como en Buenos Aires, que se han estrellado en la indiferencia pública por todos los esfuerzos de la inteligencia y las obras del ingenio que no vienen saturadas con el interés transitorio y actual de la política militante ni con el fuego de las pasiones en efervescencia.

Sin embargo mas de una de esas publicaciones, han dejadó una huella luminosa en la literatura, en la historia y en la lejislacion Americanas, que ha de ser aprovechada oportunamente por los hombres pensadores, para el adelanto intelectual de nuestras Repúblicas.

Los mismos Sres. Navarro Viola y Quesada que hoy aparecen al frente de esa publicacion, fuéron directores, el uno en Buenos Aires, el otro en el Paraná, de publicaciones de un género análogo, que con razon alcanzáron mucho crédito, y que hoy se registran todavía con gusto, sea para estudiar algun punto árduo de lejislacion que aquellas Revistas tratáron, ó por pura amenidad en la parte literaria.

Es de esperar que unidos ahora en el mismo pensamiento dén á esa publicacion mas importancia aun y que ella sea digna de alcanzar una decidida proteccion en el público tanto de Buenos Aires como de Montevideo.

La «Revista de Buenos Aires» segun su programa comprenderá las siguientes secciones:

SECCION HISTÓRICA.—Los trabajos de ella versarán sobre los hechos que han tenido lugar en las posesiones españolas desde la época de la Conquista, y especialmente desde la revolucionaria, hasta la nuestra; comprenderán la vida de Americanos ilustres en las armas ó en las letras, y se ocuparán á veces de las ciencias naturales solo en cuanto digan relacion á nuestros territorios.

La República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay, serán los principales objetos de los trabajos históricos de la Revista, pero no los únicos; Chile y el Perú son atletas de una fuerza y de un mismo campo de batalla en la guerra titánica de la Independencia. Su historia es nuestra historia, y la nuestra es la suya. Bolivar y O'Higgins son de la patria de San Martin y de Belgrano, de la Patria Americana; y pretender reducirse á la República Argentina en la época de su emancipacion, fuera desgajar su historia.

SECCION LITERARIA.—Contendrá novelas, artículos y poesias de Americanos, ó relativas al pais: en su mayor parte inéditas y de autores yformados. No se desdeñará sin embargo en contribuir al estímulo de la juventud que empieza, admitiendo por intérvalos sus producciones, aunque anticipándoles la severidad en los juicios: único modo de aumentar el número de los escritores disminuyendo el de los aficionados ó poco preparados todavía para la publicidad de sus obras.

SECCION DE DERECHO—No se abusará en ella de la atencion de la generalidad de los lectores: con cuyo propósito solo se publicarán los trabajos que en alguna manera puedan interesar á todos, y en una forma amena en lo posible, reservando los mas estensos para solo las causas célebres que puedan hacer disimulable la prolijidad: en todas las otras nos limitarémos á la mas breve enunciacion de los hechos ó discusion de los principios. Las materias de Derecho Constitucional tendrán un lugar preferente en la Revista.

## PRENSA NACIONAL.

EL PAIS.—Trae un artículo titulado *La incasion cercida*, al cual pertenecen estas palabras:

«Ni una sola partida, por reducida que fuera, ni un solo gefe siquiera, se levantó en todo el pais, para correr á las filas de la invasion, y si algunos adeptos confaba Flores en sus mal combinados planes, la accion rápida y enérgica del Gobierno, hizo completamente estériles sus própositos.

«Florés no tenia pues, mas esperanza que la que le ofrecia la impunidad ó conveniencia de las autoridades fronterizas de los territorios Brasilero y Correntino; pero esa misma felonia que con nuestro pais y nuestro gobierno usáron aquellas autoridades, fué hasta cierto punto contenida tambien con las gestiones diplomáticas seguidas por nuestro gobierno con suma actividad.

«La invasion está pues, agonizante, y apenas á uno que otro grupo se siente huyendo en direccion á las fronteras de donde saliéron.»

LA REFORMA.—Se ocupa de lo que han dicho últimamente los diarios bonaerenses sobre el cuerpo diplomático estranjero.

—El mismo diario que revistamos dá la traduccion del artículo del *Standard* de Buenos Aires, titulado *El globito de jabon en la Republica Oriental*. Alude á la invasion de Flores. Hé aquí dos párrafos:

«Las bendiciones del cielo tan fervientemente invocadas en el mensaje del presidente no descenderán sobre estos paises, hasta tanto no se radique entre nosotros un espíritu de paz y de fraternidad. La neutralidad es una farsa en el presente caso, desde que no puede haber término medio ni transaccion entre el agravio y la justicia. Cuando la casa del vecino está entregida á las llamas, ningun hombre tiene el derecho de contemplar tranquilo ese incendio. . .

«Esa bola ó globo de jabon se ha roto ya; y tendrémos que tener una esplicacion de un carácter un tanto bochornoso. Hay rumores de protestas diplomáticas por la Italia y el Portugal, pero aunque los representantes de las grandes potencias Europeas interviniesen, su influencia sería tan infecunda como mal empleada.»

## SECCION OFICIAL.

### Boletin oficial del diario «La Nacion»

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Cipriano Miro.

Salto, mayo 17 de 1863.

Señor ministro:

Adjunto copia de la última carta que he recibido del señor general D Diego Lamas; por ella se impondrá V. E. de todo lo que hay respecto á los invasores.

Las partidas esploradoras que tengo destacadas, mis bomberos y porcion de vecinos, me informan de que pasan frecuentemente de la vecina provincia de Corrientes, grupos de hombres equipados y armados, algunos hasta de ochenta individuos, con divisas coloradas y con bandera nacional, los que se presentan averiguando el paradero de Flores, cuya incorporacion dicen venir buscando.

Creo difícil que consigan reunírsele, porque las numerosas fuerzas del Gobierno q' rodean á esas partidas de salteadores. Estos vienen, sin embargo, á hacer mas rápida la ruina de los intereses q' abriga nuestra campaña, pues el robo y el pillaje son las únicas hazañas que parecen venir buscando esas hordas, y lo han puesto en práctica desde que pisan el territorio Oriental.

Nada mas tengo que comunicar á V. E; si algo ocurriese antes de la salida del vapor, lo avisaré.

El 5 al anochecer entró á este puerto la cañonera de guerra brasilera «Ibahy», queda estacionada en él.

Ayer, el Sr. Gefe Político y el vice-cónsul del Brasil, se trasladáron á su bordo á visitar al comandante, cuya visita fué saludada con 17 tiros de cañon disparados por la m's na cañonera, que mantuvo el pabellon nacional izado en el palo mayor.—Este saludo fué inmediatamente devuelto con igual número de disparos por el vapor «Villa del Salto.»

Saluda á V.E. atentamente S. S. S. Q. S. M. B.
*Juan E. Lenguas.*

---

Señor Coronel D. Juan E. Lenguas.

Barra del Espado, Mayo 15 de 1863, á las 5 de la tarde.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir su apreciable del 13, conducida por el Teniente Arangure que hace un momento que se me incoporó,—trayéndome noticias del Comandante Asambuya que debe incorporarseme de un momento á otro, asegurando asi aun mas el escarmiento que daremos al invasor antes que este consiga abandonar el territorio de la República.

Yá estaria completamente deshecha y castigada la horda de bandidos que persigo, si mis marchas no hubiesen sido entorpecidas por el horroroso temporal que sobrevino en la noche del 13 y que duró 24 horas, anegando el campo, y obligando á mis divisiones á permanecer inactivas;—mientras que Flores que habia pasado el Arerunguá en la tarde del mismo dia, dirigió su marcha al paso de Valdes en Sopas.

Obligado, por ese temporal que hizo crecer el Arerunguá, á hacer pasar mis divisiones por el Paso de las Piedras, en su márgen izquierda, seguiré activamente en persecucion del enemigo,

En la noche del 10, hallándose Pancho Caraballo en el mismo punto en que yo me encuentro una partida de su gente se agarró á balazos con otra partida de los mismos invasores, que se replegaba á las órdenes de Fausto Aguilar, y la cual se desconoció.

El resultado de ese encuentro,—durante el cual Caraballo hizo asesinar á D. José María Caravia,—ha sido la completa dispersion del grupo que obedecia á aquel cabecilla y la muerte de un Capitan Arispe de ellos, cuya pérdida lamentan mucho, y de algunos soldados.

El asesinato bárbaro del infortunado Caravia fué ordenado apenas se cambiáron los primeros tiros entre ambas partidas; y ejecutado inmediatamente sin darle tiempo para hacer el menor encargo ni disposicion.—Estos detalles los conozco por un soldado nuestro que llevaban preso y que logró ganar el monte de donde ha venido á incorporarseme en un caballo que un vecino le facilitó, para que escapase á la furia de aquellos malvados.

De paso por el lugar en donde los vecinos sepultáron al desgraciado Caravia, comisioné al capitan Iturriaga para que lo desenterrase, y reconociese si efectivamente era él; desgraciadamente no habia duda, y apesar de encontrarse degollado, apuñaleado y bárbaramente mutilado, no fué permitido dudar de la identidad de la víctima.

No se sorprenda Vd. mi amigo, de que empiecen á darse hechos de ese género;—las hordas invasoras, compuestas esclusivamente de bandidos, incapaces de hacer frente á las fuerzas del Gobierno, rabiosas á causa de su propia impotencia, y viendo inmediato é inevitable el castigo de su atentado, han de satisfacer su sed de venganza sobre los ciudadanos indefensos q' encuentren á su paso

Han saqueado ya, en su disparada, porcion de casas,—entre otras las de los vecinos D. José y D. Manuel Dutra y la de D. Juan Fernandez; las familias aterradas con tal vandalismo han abandonado sus casas;—es preciso ver este cuadro, mi querido Coronel, para formarse una idea de los hechos de estos malvados.

Participe al Sr. Ministro de la Guerra cuanto le digo, pues con los cortos momentos que tengo libres, no puedo escribirle tan estensamente como deseára.

Muy amigo de Vd. DIEGO LAMAS.

---

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Cipriano Miro.

Salto, Mayo 17 de 1863.

Señor Ministro.

Cumplo con el deber de transmitir á V. E noticias de todo lo ocurrido desde mi anterior.

Como sé que el Coronel Lenguas ha transmitido á V. E. la última carta del Sr. General Lamas, juzgo innecesario repetir aquí lo que ya sabe V. E. ni manifestarle la conviccion que abrigamos de que si los invasores no disuelven su reunion, van á ser duramente escarmentados.

El comandante Asambuya con 500 hombres de caballeria y 100 infantes venia para este destino á incorporarse al General, pasando al sur del Rio Daiman é internándose algo hácia las puntas del Queguay chico, pero se le avisó la marcha de aquel y la direccion en que iba y cambió de rumbo para encontrarlo; y el General Lamas ha avisado ya que tenia noticia de que se le incorporaria, en la noche del 15.

Entre tanto la aproximacion de Asambuya al Queguay chico, dió por resultado que Fausto Aguilar que andaba por esas inmediaciones intentando verificar una reunion, huyese buscando la incorporacion de Caraballo, pero, de tal manera que desconociéndose unos y otros, Aguilar se batió con una partida de aquel, á la que dispersó, habiendo varios muertos por ambas partes, entre ellos un tal Arispe, capitan.

Pero este episodio tiene algo de doloroso para nosotros, pues que cometiéron la infamia de asesinar á D. José María Caravia, Receptor de San Eugenio á quien llevaban prisionero.

Es una farsa infame, Sr. Ministro, cuando se dice q' esa turba desenfrenada de bandidos guarda en su transito buena comportacion. La desolacion y el espanto es lo que dejan en pos de sí. El robo, la destruccion, el asesinato, hé ahí lo que ejecutan los bandidos Brasileros y Argentinos con los pocos traidores orientales que capitanea el facinoroso Flores—Las familias de los estancieros huyen despavoridas por los campos al aproximarse esos malvados.

Es de lamentar que las lluvias incesantes que hemos sufrido en los últimos dias hayan entorpecido algo la rápida marcha del General Lamas, y demorado el castigo de aquellos salteadores, pero no dude V. E. de que eso tendrá lugar de un momento á otro.

Queda de V. E. su affmo. amigo.
*Leandro Gomez.*

---

Gefatura Política del Departamento.

Salto, Mayo 17 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. Silvestre Sienra.

El Sr. General D. Diego Lamas, avisa que habiendo tenido lugar un encuentro, por equivocacion entre dos pequeñas fuerzas de Flores en la noche del 10 del corriente de que resultó el desbande completo de las fuerzas encontradas.—D. José María Caravia, Sub-Receptor del Cuarein que se hallaba prisionero en la horda de Caraballo, fué asesinado y bárbaramente mutilado por aquellos foragidos, en el acto de batirse.

No se conoce ninguna otra novedad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*Antonio Sagarra.*

---

Sr. D. Silvestre Sienra Ministro de Gobierno.

Paysandú, Mayo 17 de 1863, á la noche.

Señor y amigo mio:

Nada tengo que comunicar sobre los movimientos de los anarquistas, que solo aparecieron en los confines del Departamento en número de 40, ó menos, al mando de Fausto Aguilar, desapareciendo tan luego como sintiéron la aproximacion de las fuerzas del comandante Asambuya.

Está visto que aquellos no cuentan con ninguna cooperacion en el Pais; en este Departamento no se ha movido un solo hombre contra la autoridad.

Soy de vd. muy obsecuente atento servidor
Q. B. S. M.
*Basilio A. Pinilla.*

---

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. Silvestre Sienra.

Mercedes, mayo 18 de 1863.

Estimado señor mio:

Ayer recibí por la diligencia la estimada de V. E. de fecha 14.

Como lo anunció en mis anteriores, el coronel Egaña volvió al departamento con el resto de la division, despues de haber embarcado 200 hombres con destino al Salto, y á su regreso encontró reunidos los hombres que no habian podido incorporársele antes de su salida, con otros mas que agregué yo á ese plantel, los que han aumentado la division fraccionada, á un número mayor de cuatrocientos soldados de que se compone la fuerza con que emprendió de nuevo su marcha el coronel Egaña á incorporarse al Sr. General Medina.

Apesar de eso, cuento aquí con suficiente fuerza de infantería y caballería para escarmentar al enemigo si en busca de recursos y provisiones ó por resultado de las corridas que sufre, se presentase ante la ciudad.

El Departamento continúa tranquilo, y no me consta que haya salido de él un solo hombre para aumentar las hordas de los anarquistas.

Saludo á V. E. con aprecio, repitiéndome su affmo. y SS. Q. B. S. M.

*Juan M. Braga.*

Es copia.

El oficial 1° de la Secretaria de Guerra y Marina. *Enrique Anaya.*

## INTERIOR

### Asociacion de carne.

Gefatura Política del Departamento.

Minas, Mayo 15 de 1863.

*Sr. D. Francisco A. Gomez, Presidente de la Asociacion para la esportacion de carnes á nuevos mercados.*

Tengo el honor de acompañar á vd. una tercera remesa de importe de acciones cobradas hasta la fecha, valor de *seiscientos-cincuenta patacones*, antigua moneda, que conduce el Sr. D. Remigio Castellanos.

Entre estos vá una órden por cincuenta patacones, girada por D. Sera in Nuñez contra D. Eugenio O'Neil, cuyo importe se servirá vd. cobrar.

Repito lo que he dicho en mis anteriores, que con la última remesa que aun no ha recibido la Gefatura, le enviaré la lista de todos los accionistas.

Saludo á vd. con mi mayor consideracion.

*G. Munoz.*

Adicion—Las cautelas á cobrar son por diez y nueve acciones.

---

*Asociacion para la esportacion de carnes á nuevos mercados.*

Montevideo, Mayo 19 de 1863.

Me ha sido muy grato recibir la nota de vd. Sr., fecha 15 del corriente, remitiendo la cantidad de seiscientos cincuenta patacones, incluso un vale del Sr. D. Serafin Nuñez, que fué abonado en el acto; todo lo cual me entregó el Sr. D. Remigio Castellanos.

La Comision central que tengo el honor de presidir, agradece á V. Sria. una vez mas y muy sinceramente, todo el vivo interés con que V. S.

---

# FOLLETIN. 52

# LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

«Adios noble y generoso anciano que duermes en el sueño de la eternidad.... sombra querida y respetable, padre del desgraciado. Si desde el cielo, donde gozas de las delicias celestiales, te dignas derramar una mirada de proteccion sobre tu antiguo esclavo, sobre tu fiel Telmo, sobre el único sér que cerró tus ojos y recogió tus últimas palabras, sosten mis pasos, fortifica mi espíritu, y conduceme hácia el objeto supremo de tus postreros deseos.

. . . . . .

*6 de Junio.*

«A bordo del *Gavilan*.

«Son las cinco de la mañana. Las Canarias siempre se van alejando de mi vista. El viento infla la vela de nuestro bajel. El pico de Tenerife se levanta sobre una corona de doradas nubes.

«Poco á poco los objetos se van confundiendo. Desaparecen las casas, los árboles, los graciosos recortes de la costa. El valle de Orotava se presenta como una mancha negra. Vamos á doblar un cabo, y entonces todo desaparecerá ante mi vista.—Adios, isla encantadora, fido de hombres virgen del Océano! adios, beldad africana, que me recuerdas mi pais natal!.... adios, brisas ardientes, aspiradas mi patria, embelesadas los ojos con su esplendor, como yo te volveré á ver mis queridos lares.

. . . . . .

*13 de Junio.*

«Acabo de desembarcar en Cádiz.

«Estoy en España! España mia.

«Dicen que Sevilla está muy cerca, pero que es imposible ir allá, porque los franceses se aproximan. No conozco á nadie. No me permiten salir de la ciudad.

«Qué va á ser de mí?

«No tengo dinero. Tendré que mendigar ó dedicarme á un trabajo forzado para poder vivir.

«Y adónde?

«En Cádiz solo se piensa en el rey, en los franceses, en levantar fortificaciones, en preparar cañones, en instruir soldados. Nadie hace caso de un negro que casi semuere de hambre, sin saber el partido que debe tomar.

«Esperamos. Mientras, busquemos un acomodo cualquiera: esperemos,

. . . . . .

*15 de Junio.*

«He sido admitido en una fonda.

«El señor Trapassi ha creido hacer conmigo un negocio de especulacion, y me ha admitido en su establecimiento.

«Cree que soy una novedad: me ha dado un cuartito en el piso superior de su casa, donde he instalado á *Kobbli*, y me ha señalado la obligacion de asistir á la mesa redonda.

*15 de Junio por la noche.*

«El señor Trapassi ha quedado sumamente satisfecho con el desempeño de mis obligaciones. Se asombra de que sepa tan perfectamente las reglas de la buena urbanidad.

«Esto consiste en que tengo que he sido por muchos años el criado del conde de Montalvo.

. . . . . .

*21 de Junio.*

«Ocupo una posicion ventajosa en la fonda.

«El señor Trapassi está cada vez mas contento conmigo. Las propinas de los huéspedes me permiten hacer algunos ahorros, con los cuales podré dirijir [illegible]

. . . . . .

*25 de Junio.*

«Los franceses protegidos por los franceses están á la vista de la plaza. Se prepara un sitio formal. Ha parecido el Rey de Cádiz [illegible] pero ha [illegible] del Príncipe [illegible] Duque de Montpensier.

«Estamos en [illegible] Rey [illegible] del Príncipe [illegible] Duque de Montpensier.

«Es [illegible] Rey [illegible]

un mediodie ha graves atenciones que le reclaman su presencia en la capital, se ha de sentir el deber de seguir sus esfuerzos de la asociación, cuya conducta altísimamente honrosa para V. S. muestra acabadamente al discípulo meritorio y al ciudadanoamante de la prosperidad y engrandecimiento del país.

Adiós, Sr. Director, y disculpadme de tanto abuso de la publicidad y consideracion con que solicita.

*Francisco A. Gomez.*

*Nicolás Zeo Fernandez.*

Sr. D. G. Muñoz, Gefe Político del Departamento de Minas. *(Reforma Purifica.)*

## Noticias del Ejército.

Por una chaque llegado antenoche se recibieron comunicaciones del General Medina.

El General Tamaris se hallaba el 11 en las Cañas, afluente de Arecunguá, en persguimiento de Flores que habia concentrado sus fuerzas en número de 3,000 hombres, y 4 piezas de campaña el 10 por el paso del Potrero de Arecunguá.

Las fuerzas de Lamas habian desecho una partida de Flores como de 300 hombres, tomandole 2 prisioneros y 2 fusiles las cabalhadas y mulas.

Azambuya estaba ya incorporado con division de Tacuarembó, al General Lamas.

El Gefe Político de Tacuarembó informa haber salido, buscando la incorporacion de Azambuya, velozmente: tienen que haber entrado en Tacuarembó, el 14, por indicacion del General Medina.

Las partidas avanzadas del Coronel Olid se habian el 19 en Arbiza, departamento de la Florida, y el 20 debian haberse incorporado al General Gomez.

El General Medina, marchaba hacia Tacuarembó.

De todos los departamentos se tienen noticias satisfactorias, y nos asiente una sola montonera. *(El Pais).*

## Paysandú.

*El Progresista* que recibimos en de fecha bastante atrasada, del 11. De el tomamos estas noticias:

VISITA OFICIAL.

El martes 4 a mio dia, el Comandante de la gefeta á bélico, de S. M. E., Francisco Lopez, salió en compañia de su ayudante del anterior, acompañado por su oficialidad, hizoun visita oficial á nuestro Jefe Político.

Al pisar en tierra la comitiva visitante, la gefeta saludó á la plaza con los disparos de ordenanza, y unos baterias volante de sus ahora aparente, contestó al saludo en el mismo orden.

La comitiva fué recibida por el Sr. Jefe Político, acompañado de los Jefes y Oficiales de la Guardia Nacional y Guardia Urbana.

La musica, en el trayecto, dilima saludó con algunas piezas á los huéspedes.

LOS INVASORES.

Uno de los jefes del ejercito de Flores que acompañó al General Lamas, participa á persona de esta villa, lo siguiente:

Mayo 12 de 1863.

Los invasores en grupos, se hacen en campamento de frente al Salto, tirando rumbo á Tacuarembó—los peresgrinos de cerca, y muestra vanguardia del Comandante Gomez, al mando del Coronel Olid, se dice que ha logrado un pequeño triunfo sobre la partida que mandaba Modesto Castro y que se componia de 60 hombres, de los cuales quedaron dos muertos y varios prisioneros.

Flores viene detrás con 20 hombres, buscando la incorporacion de Goyo Suarez, que con la idea de reunir jente, se halla en el paso de la frontera.

Una de nuestras partidas derrotó empletamente á Nicesio Borjes, el que se salvó arotinado de Arapey.

Caraballo con 300 hombres es el que cubre la retirada de Flores.

## Salto.

Hé aquí lo mas interesante que contiene *El Salto* del 17:

Departamento de Policia.

EDICTO.

El Gefe Político de Policia del departamento, dispone:

1.° Queda prohibido hasta nueva disposicion abrir las casas de comercio antes de las ocho de la mañana, debiendo cerrarse á la hora indicada en la disposicion vigente á este respecto.

2.° No es permitido jugar pitcillos, gallardete ó bandera de solar, en ninguna casa particular.

3.° Queda asi mismo prohibida la farsa de animales de esta especie en las calles ó plazas inmediatas á esta Villa.

5.° Los infractores de los artículos anteriores, serán penados segun la gravedad de la falta.

Salto, 11 de Mayo de 1863.

*Suyarra.*

TAPON VIRUELA.

Esta hermosa canoa que es brasilera, á helice, fondeó en nuestro puerto el miércoles por la tarde; su Comandante el Sr. D.° G. J. Pereira dos Santos; llevaba á bordo como 100 hombres, y tripulaba unos 6 menos salvo error; con 7 cañones: 4 de 32, 2 de 65 y 1 de campaña: su calado no pasa de 7 y medio pies.

Felicitamos los nuevos huéspedes de su llegada y de una larga permanencia.

Tenemos entendido que el Sr. encargado de S. M. C. en este Estado ha nombrado de Vice-Consul para el Salto al Sr. D. Antonio Martinez; tan merecida distincion, nos hace recordar que la nacion no solo les ofrece los amparos de su bandera á los subditos Españoles en este Villa, sino tambien de las autoridades locales; felicitamos al Sr. Martinez por el honroso cargo con que ha sido agraciado y al Sr. Cónsul de la nacion, la poblacion española por la satisfaccion de verse representada tan dignamente.

## Mercedes.

Del *Imparcial* del 17 tomamos esta revista del Departamento de Mercedes:

«La tranquilidad reina en toda su plenitud.

—Los intereses comerciales y particulares se notan bastante afectados, pero solo como un efecto precisa de la situacion crítica que ha hecho de su trabajo la poblacion nacional.

—La actitud del enemigono preocupa á nadie, el campamento se desprecia, en tanto que cada horda de cuatreros y nadie piensa defenderse de otra cosa que de ladrones, mirándose la agresion no dirijida á los individuos sino á los intereses.

—La Guardia Nacional continua sin objeto, pagando la recargada tarea de los acuartelamientos.

—Solo siete desertores ha habido en la infantería despues de la salida de Flores á las armas.

La abnegacion es el principal movil de todos los Oficiales y Gefes en servicio, abnegacion que espera y dá estimacion á la buena voluntad de los soldados y ciudadanos.

El jueves se incorporaron al campamento del Coronel Espina todos los hombres de su division que en los momentos de la invasion, se hallaban en ver sus familias—quedó pues la division en actitud de marcha compuesta de 150 hombres mas ó menos.—

—La Policia desde el Sr. Gefe abajo hace tan activo como importante servicio, á la vez del ordinario, que en nada es desatendido; hace un servicio, sobre todo, verdaderamente patriótico.

—Se han empezado á reconcentrar en el pueblo algunas familias asi de la campaña del Departamento, como del Norte del Rio Negro.»

## Rumores.

—Son bien curiosos los que respecto al estado de las fuerzas del General Medina, circulan en un suelto *La Nacion Argentina* de fecha 17 del corriente. En muy pocas palabras ha dejado ver su juego, y estamos seguros, que al transmitirlas, el Colega se habrá visto asaltado por una ola de esperanza, que se troeará en tormentos cuando sepa que no esel General Medina quien se retira, *sino que Flores* le obliga á retirarse.

Dice el suelto de la *Nacion Argentina*:

RUMORES.

«Ha corrido desde ayer hasta de ayer que las fuerzas del gefe blanco Medina se desbandaban, y que este se habia visto obligado á retirarse sobre Montevideo. No sabemos qué grado de verosidad tenga esta noticia, que ha corrido con mucha generalidad.» *(La Reforma Purifica.)*

## Verdades de la Nacion Argentina.

Este diario ha hecho un suelto en su número del 17, la noticia del desbandamiento de las fuerzas del General Medina, quien se habia replegado á Montevideo: sobre Montevideo.

¿Qué objeto tendria en engañar un instante al público para quedar al descubierto al dia siguiente? Nada que pueda alegar los deseos de *los partidos de buen abierta*, quienes estan valabitudos á mantenerse puramente de sabroso cistiuoso. *(Idem)*

## Mas noticias de la invasion.

*La Reforma* publicó ayer una «Circular ministerial, no oficial, de sus corresponsales particulares que contienen algunas noticias de poco interés y que en el dominio público desde que se distribuyó la correspondencia trahida por el vapor *Liberdad*. Sin embargo, deseosos de que nuestros suscritores tengan perfecto conocimiento de los sucesos por varios conductos, damos en seguida un *extracto* del suplemento de la *Reforma*, cuidando asi repeticiones inútiles, que matiendo tienen que haber en los diarios de publicar varas correspondencias sobre un mismo punto, que con diferencia de palabras dan las mismas noticias:

SALTO, 11 de Mayo.

Los sucesos políticos estan en el mismo estado, escepto algunas guerrillas con partidas suelta, de Flores que se dispersan, y se reconcentran en algunos montes, siempre triunfantes nuestras fuerzas, pues el enemigo no hace frente.

Estos dias se ha interceptado una carta de ingenio Rivas para Andaco, cuyo parte de incluye original una de D. Venancio Flores para aquel, datada en Isidel pelpa, en Buenos Aires y dirigida al Ariel. En ella dice que no se ve en el caso de con Flores, que el trabaja por que Mitre apoye su candidatura para Presidente de la República (!!!) ésen su dificultad, D. Andrés Lamas porque entiende este Presidente el será Ministro de la Guerra.

¿Qué le parece á Vd. las pretensiones del gobierno-rial Argentino?

Hace tres dias que pasó por la 3.° sección Italia, buscando la incorporacion de Flores. Nicasio Borges con 30 hombres.

Creo que viene de Corrientes.

SALTO, 15 de mayo.

Hoy he salido de la estancia. Los enemigos han estado acampados 18 dias, y han efectuado pocos verdaderos saqueos. El primer dia hicieron parar rodeo y apartaron catorce vacas, de las que carnearon una con cuero y otra sin el. El segundo dia, se trasladaron hasta Cerro Chato, con aproximacion siete mas tomándolas del campo, cortando los cuerpos para sogas. Se han llevado tresina y tantos caballos y todos los potros del campo, que se capatar en el montado. Han deshecho la ramada y parte del guardia-patio, usándola para leña.

La chacra la han arrasado completamente, sin dejar una espiga de maiz. Las personas que se han conocido son: Caraballo, los Mesas, Modesto y Nicomedes Castro y Salvatella. Hasta un papagayo canario se querian llevar, y lo dejaron por empeño de una mugar que dijo era de ella.

Los establecimientos de D. Adolfo Lamas y D. Lorenzo Fonseca han sufrido igual suerte.

SALTO, mayo 17

El brasilero Joaquin Santa Ana ha sido nombrado por Flores, comandante General al Norte del Arapey. Verginiamos que con esto se salva anonimo de Arapey.

Caraballo con 300 hombres es el que cubre la retirada de Flores.

## Salto.

Hé aquí lo mas interesante que contiene *El Salto* del 17:

Departamento de Policia.

EDICTO.

El Gefe Político de Policia del departamento, dispone:

1.° Queda prohibido hasta nueva disposicion abrir las casas de comercio antes de las ocho de la mañana, debiendo cerrarse á la hora indicada en la disposicion vigente á este respecto.

2.° No es permitido jugar pitcillos, gallardete ó bandera de solar, en ninguna casa particular.

3.° Queda asi mismo prohibida la farsa de animales de esta especie en las calles ó plazas inmediatas á esta Villa.

5.° Los infractores de los artículos anteriores, serán penados segun la gravedad de la falta.

Salto, 11 de Mayo de 1863.

*Suyarra.*

TAPON VIRUELA.

Esta hermosa canoa que es brasilera, á helice, fondeó en nuestro puerto el miércoles por la tarde; su Comandante el Sr. D.° G. J. Pereira dos Santos; llevaba á bordo como 100 hombres, y tripulaba unos 6 menos salvo error; con 7 cañones: 4 de 32, 2 de 65 y 1 de campaña: su calado no pasa de 7 y medio pies.

Felicitamos los nuevos huéspedes de su llegada y de una larga permanencia.

Tenemos entendido que el Sr. encargado de S. M. C en este Estado ha nombrado de Vice-Consul para el Salto al Sr. D. Antonio Martinez; tan merecida distincion, nos hace recordar que la nacion no solo les ofrece los amparos de su bandera á los subditos Españoles en este Villa, sino tambien de las autoridades locales; felicitamos al Sr. Martinez por el honroso cargo con que ha sido agraciado y al Sr. Cónsul de la nacion, la poblacion española por la satisfaccion de verse representada tan dignamente.

## Mercedes.

Del *Imparcial* del 17 tomamos esta revista del Departamento de Mercedes:

«La tranquilidad reina en toda su plenitud.

—Los intereses comerciales y particulares se notan bastante afectados, pero solo como un efecto precisa de la situacion crítica que ha hecho de su trabajo la poblacion nacional.

—La actitud del enemigono preocupa á nadie, el campamento se desprecia, en tanto que cada horda de cuatreros y nadie piensa defenderse de otra cosa que de ladrones, mirándose la agresion no dirijida á los individuos sino á los intereses.

—La Guardia Nacional continua sin objeto, pagando la recargada tarea de los acuartelamientos.

—Solo siete desertores ha habido en la infantería despues de la salida de Flores á las armas.

La abnegacion es el principal movil de todos los Oficiales y Gefes en servicio, abnegacion que espera y dá estimacion á la buena voluntad de los soldados y ciudadanos.

El jueves se incorporaron al campamento del Coronel Espina todos los hombres de su division que en los momentos de la invasion, se hallaban en ver sus familias—quedó pues la division en actitud de marcha compuesta de 150 hombres mas ó menos.—

—La Policia desde el Sr. Gefe abajo hace tan activo como importante servicio, á la vez del ordinario, que en nada es desatendido; hace un servicio, sobre todo, verdaderamente patriótico.

—Se han empezado á reconcentrar en el pueblo algunas familias asi de la campaña del Departamento, como del Norte del Rio Negro.»

## Rumores.

—Son bien curiosos los que respecto al estado de las fuerzas del General Medina, circulan en un suelto *La Nacion Argentina* de fecha 17 del corriente. En muy pocas palabras ha dejado ver su juego, y estamos seguros, que al transmitirlas, el Colega se habrá visto asaltado por una ola de esperanza, que se troeará en tormentos cuando sepa *que no* esel General Medina quien se retira, *sino que Flores* le obliga á retirarse.

Dice el suelto de la *Nacion Argentina*:

RUMORES.

«Ha corrido desde ayer hasta de ayer que las fuerzas del gefe blanco Medina se desbandaban, y que este se habia visto obligado á retirarse sobre Montevideo. No sabemos qué grado de verosidad tenga esta noticia, que ha corrido con mucha generalidad.» *(La Reforma Purifica.)*

## Verdades de la Nacion Argentina.

Este diario ha hecho un suelto en su número del 17, la noticia del desbandamiento de las fuerzas del General Medina, quien se habia replegado á Montevideo: sobre Montevideo.

¿Qué objeto tendria en engañar un instante al público para quedar al descubierto al dia siguiente? Nada que pueda alegar los deseos *de los partidos de buen abierta*, quienes estan valabitudos á mantenerse puramente de sabroso cistiuoso. *(Idem)*

## Mas noticias de la invasion.

*La Reforma* publicó ayer una «Circular ministerial, no oficial, de sus corresponsales particulares que contienen algunas noticias de poco interés y que en el dominio público desde que se distribuyó la correspondencia trahida por el vapor *Liberdad*. Sin embargo, deseosos de que nuestros suscritores tengan perfecto conocimiento de los sucesos por varios conductos, damos en seguida un *extracto* del suplemento de la *Reforma*, cuidando asi repeticiones inútiles, que matiendo tienen que haber en los diarios de publicar varas correspondencias sobre un mismo punto, que con diferencia de palabras dan las mismas noticias:

SALTO, 11 de Mayo.

Los sucesos políticos estan en el mismo estado, escepto algunas guerrillas con partidas sueltas, de Flores que se dispersan, y se reconcentran en algunos montes, siempre triunfantes nuestras fuerzas, pues el enemigo no hace frente.

Estos dias se ha interceptado una carta de ingenio Rivas para Andaco, cuyo parte de incluye original una de D. Venancio Flores para aquel, datada en Isidel pelpa, en Buenos Aires y dirigida al Ariel. En ella dice que no se ve en el caso de con Flores, que el trabaja por que Mitre apoye su candidatura para Presidente de la República (!!!) ésen su dificultad, D. Andrés Lamas porque entiende este Presidente el será Ministro de la Guerra.

¿Que

# ITINERARIO GENERAL.

## CORREOS DEL INTERIOR.

### Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Durazno, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

### Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 21—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde los 1º de Mayo, corriéndose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por vía de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

## Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

**De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á regir desde el 1º de Mayo del presente año.**

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida,
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 21, 28: Minas por Pando.
6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 21, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

*Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:*

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

**Diligencias de Pando.**

*Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.*

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

**Diligencia de Canelones.**

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los martes, jueves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

**Diligencia de Santa Lucia.**

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

**Diligencia de las Piedras.**

*Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la* BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

**Carrera de los Omnibus.**

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á.....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

## MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZADALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

**El Libertad.**

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos

**El Menay,**

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

**El Salto.**

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

**El Menay.**

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

**Paraguari.**

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

**El Igurey.**

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

**El Marquez de Olinda.**

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes los 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

**El Tocantins ó el Apa.**

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

## Edicto.

Juzgado de 1ª de la 1ª Seccion—Café 1º de las Canarias núm. 1, 2º piso alto.

Montevideo, Mayo 11 de 1863.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gabriel Echavarria, para que dentro del término de ocho dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado bastante autorizado y especialmente, á estar á derecho en el juicio de concilacion que le promueve D. José María Rodriguez y Flores, bajo apercibimiento que de no comparecer se le parará el perjuicio como en derecho haya lugar. José A. Oxandabarat.

m. 13—n 558.

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado ordinario de Hipotecas, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Juan Bordalo, para que dentro del término de veinte dias, comparezcan á estar á derecho en el juicio que sigue D. Bernardo Lafuente contra D. Juan Bordalo, sus herederos ó personas que se crean con derecho á los bienes del ausente, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar en derecho á ordenamos.—Montevideo, Mayo 15 de 1863. Dionisio Lafuente. Escribano Público.

m 17—n 569.

## Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Federico Cantoche, para que á las 12 del dia 1º del entrante Junio, comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de que impongan de la situacion en que queda dicho deudor, y que manifiesten los que hayan lugar en derecho á ordenanza.—Montevideo, Mayo 13 de 1863. Ir. P. Ituna. Escribano Público.

m 15—n 566.

## Aviso judicial.

Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.

Citase á D. Leon Peredo á un apoderado D. Manuel M. Acular, para que dentro del término de quince dias, comparezcan á estar á derecho en los autos que al primero le sigue la Administracion de Rentas Reales sobre tenencias de cuentas, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1863. N. del Castillo. Escribano Público.

m 16—n 572.

## Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de D. José Pedro Cabrera, que en el término de quince dias contados desde hoy, presenten á los Señores D. Juan Vignolo y D. José Viale los comprobantes de sus créditos; bajo apercibimiento de que aquellos que así no lo hicieren, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1863.

m 19—n 625. Juan Vignolo. Escribano Público.

## Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Juan Bautista Cabrera, que en el término de siete dias corrientes, comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser instruidos del estado y memoria presentados por los acreedores, y de que quienes no presenten recomendaciones se les interesará la intervencion á aquel acto.—Montevideo, Mayo 19 de 1863. m. 20 núm. 629.

*Felix de Lizarza.*—Escrib. pub. y de Gob.

## 4.ª Convocatoria.

Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.

Convocanse á los acreedores de D. Emiliano Perez á una reunion general que tendrá lugar el veinte del corriente, á las 12 del dia, en la sala de audiencia del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion calle del Buen Pastor número 177, á fin de que impuestos del estado de los negocios del deudor, resuelvan lo que mejor convenga á sus derechos, bajo apercibimiento á los acreedores que no lo hicieren, de que les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1863. N. del Castillo. Escribano Público.

m 16—n 610.

## Aviso.

Escribania de lo Civil de la 2ª Seccion.

A pedimento del apoderado de D. Cárlos Boyles, en autos ejecutivos contra D. Emiliano Perez, por cobro de pesos, y por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo civil de la 2ª Seccion, se hace saber que las propiedades siguientes, por el teniente alcalde D. Fernando Bonilla, 1º las terrenos de chacras, su poblacion quinta, situados en la parte del Norte y sabanitos de la Villa de San Cárlos, lindando por todos sus costados con las calles reales que salen de la misma Villa, hácia el Norte, y con otras transversales. 2º Una casa situada en la propia Villa, lindante por su frente al Norte con la calle real y por el fondo con terrenos vallados, por el Este con otra calle y por el Oeste con propiedad de D. Francisco Curbelo, constando el area de terreno que ocupa de setenta y cuatro varas de frente por cien de fondo; cuya diligencia se efectuará el dia seis de Mayo próximo, á las 4 de la tarde del mismo Abril el teniente alcalde D. Ginforoso Olivera, embargo tambien una fraccion de terreno de trescientos cincuenta cuadras cuadradas, situadas en el distrito del Rincon, lindante por los costados Este y Oeste con los hermanos de D. Santiago y Da. Candelaria Paris, por el Sur con la mar y por el Norte con los del finado D. José Nuñez, mas tres otras fracciones ubicadas en dicho Rincon, formando su area quinientas veinte y cinco cuadras cuadradas que lindan con D. Felipe Tera y D. Andrés Barrios

No habiendo presentado los títulos de las propiedades embargadas, cumpliendo lo mandado por el Sr. Juez de la Causa en esta fecha á peticion al autor, de acuerdo en lo dispuesto en la ley novísima de procedimientos, he hecho saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1863.

*José A. de Freitas.*
Escribano de lo Civil é Interpretador.
M. 16 N.—612.

## Emplazamiento.

Escribania de lo Civil de la 2ª Seccion.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, se cita á D. Manuel M. Aguiar, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos con D. Juan P. Ramirez, sobre cumplir, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 13 de 1863.

José A. de Freitas.
Escribano de lo Civil é Int. de la 2ª Seccion

m 13—n 559.

## Lecciones particulares de

Ingles y piano forte por el Sr. S. C. Barnett, Siete años de residencia en este pais y recomendado por las primeras familias: ocurrir á la Librería del Sr. Lival, calle 25 de Mayo, 250. a 25—n 511

## Cal superior.

Se continúa vendiendo este artículo sin rival, por su fuerza y buena calidad, en la Calera de D. Guillermo Latone, situada cerca del mar, al Sud de la ciudad. Desde el 1º de Junio próximo, regirán los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Cal viva | $ 6 |
| Idem de pared | $ 8 barrica. |
| Idem de rebaque | $ 8 barrica. |

Para tratar ocurrir á dicha calera, ó al escritorio de calle de Zavala núm 168. m 12—n 591.

## Aviso al público.

Una señora francesa, recien llegada de Europa, tiene el honor de anunciar al público, que tiene un secreto particular para la curacion de todos los males que concieran las enfermedades de la VISTA; sean las inflamaciones, las CATARATAS, dándole el ojo enfermo. En el poco tiempo que hace que está en Montevideo ha hecho curas notables. Los enfermos que quieran, antes de entregarse á dicha curacion, conocer la persona que la usando, ella misma podrá dar los informes de ellos.

El precio de un frasquito, que hace la curacion en 15 dias, es de dos patacones. Su domicilio es calle de los Andes núm. 209.

m 17—n 622.

## El que suscribe

ha vendido á D. Jacinto Vila, su almacen de mueblería situado en la esquina de las Calles de la Florida y Soriano; el que tenga que reclamar, lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Mayo 15 de 1863.—José Garcia Romero. M. 16 N.—611.

## Al comercio

El que suscribe ha establecido una fábrica de licores y refrescos en la calle del Uruguay núm. 10 y 12, donde espera las órdenes de sus antiguos favorecedores—Montevideo, Mayo 12 de 1863. m. 16 núm 615.

Manuel José Casas.

## Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y Balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averías, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 163.

## Ojo

En la calle de las Piedras hay una carta para el Sr. D. Bernardo José Alves da Trindade. m. 20 núm 635.

## Dinero á interés

Hay para colocar sobre fincas y alhajas con un interés módico

Hay á venta una partida de dulce de membrillo de la mejor calidad que hay en el pais, tambien á un precio módico—Calle de las Cámaras núm. 117. m. 20 núm. 632.

## Aviso

El patron de la goleta nac. "Virgen del Montenegro" pone en conocimiento del comercio que zarpa de Lotar al agua una hermosa goleta que navegará bajo el nombre de "Felicidad de Dolores, haciendo la carrera entre este puerto y el Carmelo y así espera la proteccion que siempre le han acordado sus amigos quienes podrán dirigirse á los Sres. Passano é Inghi por cuanto se les ofreciera para el expresado puerto.

m. 20 núm. 631.

## Un tenedor de libros

Que tiene algunas horas desocupadas de noche, desea encontrar alguna ocupacion en ramo, las personas que quieran ocuparlo, pueden dirigirse al Hotel Germánico, calle del Rincon bajo las iniciales E. F. Puede dar los mejores informes que se pidan. m. 20 núm. 634.

## Aviso

Las personas que podrian dar algunos informes sobre el paradero ó residencia de la Sra. Viuda Mathile Mentz, que llegó ayui hace como nueve años y que vivió en Montevideo en la calle de la Florida, y de quien no se tiene noticia desde el mes de febrero pasado, tendrán la bondad de manifestarlas al abajo firmado, hijo de dicha señora, y que vive en la calle de la Florida núm. 253.—José Deus. m. 20 n.—629.

## Barraca

Frente al núm. 25 y al lado del núm. 21 calle de Paysandú á continuacion de la del Cerrito, se alquila un espacioso terreno con seis habitaciones entabladas y á un precio equitativo, y una casa calle de la Colonia núm. 81. Elque se interese ocurra al escritorio de Don J. M. Delgado calle de los 33 núm. 117.—Federico Morador. m. 20 n.—630.

## Arte de escribir

En 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, seis formas perfectas y elegantes de escritura. La importancia del método es la sencillez en el aprendizaje y la economía del tiempo. El director advierte que su permanencia en la Capital no será por mucho tiempo. Dará tambien lecciones de gramática, aritmética, geografía y teneduría de libros con exactitud y propiedad. Se ha mudado á la calle de Misiones núm. 170 al lado del 71. Manuel P. Rocha.

m 13—n 507.

## Muelas

Esplendidas de molino de la fábrica del Sr. Roger fils, en Ferté sous Jouarre (Francia). Unico depósito en la América del Sud, calle del Cerro Larga núm. 66. Notable diferencia sobre la superioridad de las piedras de molino de la Fábrica del Señor Roger fils; nos limitaremos á copiar algunos párrafos dados por la Comision nombrada por la Junta de Artes y Manufacturas de la Academia Nacional de Paris compuesta de los mas especiales y miembros de la misma Academia.

"Desde tiempo inmemorial, la piedra de molar de la Ferté sous Jouarre, ha sido reconocida la cosa infinitamente superior á otra cualquiera. Hay varias canteras en Francia, en España, en Alemania y en todos los paises de Europa pero esas canteras no tienen el grado de afinidad comparadas con las de que nos ocupamos. Es hecho incontestable, y se ha probado en numerosas experiencias. Es de notoriedad pública que las muelas de piedras de la Ferté sous Jouarre hacen mas trabajo, que dan una harina mas blanca y de mucho mejor calidad y que pueden moler perfectamente los granos de todos los paises, ahorrando de cuarenta á cincuenta dias.

"Estas mismas ventajas les dan pues la preferencia doble sin comparacion, aunque sean de un precio mas subido que las otras; pero los resultados que se obtienen son tan importantes, que los molineros inteligentes no se deben por esta consideracion, porque las muelas son los principales órganos del molino. Añadiremos que los establecimientos de la Administracion de Paris dan la gran reputacion de sus harinas al empleo exclusivo de las muelas de la Ferté sous Jouarre.

Para dar mas evidencia de las importantes ventajas que reportan á los molineros, y especialmente á los molineros, diremos que el Sr. Roger fils ha sido atendido desde 1824 á 1861 con varias medallas de la Academia de Paris y extranjeras. En nuestro depósito tambien tenemos las herramientas de la fábrica del Sr. Roger, apropiadas para el trabajo de las piedras de molino. Copiamos el «Extracto del Tratado entre la Comercio, publicado bajo el patronato del Ministro de la Marina de Francia, por el Sr. Bollet, director de las subsistencias de la marina en Rochefort.

«Las piedras mas de la Ferté sous Jouarre.....

«Las canteras de la Ferté sous Jouarre.....

«Las herramientas de los talleres del Sr. Roger fils están muy bien construidas y con inteligencia, y se debe al director de este establecimiento perfecciones muy remarcables.

a 30—n 557.

## Se ha perdido

Un perro perdiguero, blanco, con manchas color chocolate que lleva un collar de cabalita y una chapa con el nombre de su dueño J. Irizary. Se dará una gratificacion al que lo devuelva ó de razon de su paradero en la barrera Espinosa, plaza de Artola. m 19—núm 625.

## Al Comercio

El que suscribe ha comprado á D. José Garcia Romero, su almacen de mueblería, esquina á las calles Florida y Soriano: el que tenga que reclamar lo verificará dentro del término de cuatro dias de la fecha en la calle del Cerrito núm. 31 y Juncal 11.—Montevideo, Mayo 18 de 1863.

m 19—625. Jacinto Vilas.

## Se alquila

El establecimiento de Caja, situado bajo del antiguo molino, conocido por de M. Laporte. Elque se interese ocurra al mismo.—Montevideo, Mayo 18 de 1863. m 19—n 627.

## Consultorio

MEDICO QUIRURJICO

CALLE DE CEBALLOS Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujia ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de útero.

a 10—n 419.

TARIFA DE PRECIOS

## DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ mpual.

Pasando el consumo mensual:

| | | |
|---|---|---|
| de 2,000 piés se descuenta | 5 0/0 | |
| « 3,000 « « « | 10 « | |
| « 5,000 « « « | 15 « | |
| « 10,000 « « « | 20 « | |

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| de 2 luces | 25 centésimos | mensualmente |
| « 3 « | 36 « | « |
| « 5 « | 55 « | « |
| « 10 « | 80 « | « |
| « 20 « | 100 « | « |

« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 551

## GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

# RETRATOS

118—MISIONES—118.

**En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS**

SEA EN CHAPA, LUE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARJETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nuestra invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta la ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al vivo y la seguridad perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas por el mal fuera establecido ya en la aqui, por la finura del retrato y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. fotografistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas pasa-partou chapas, cuadros, álbums, acidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hipon bite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel hepatito, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros iodurados, acido pirogálico, acético, gálico, frentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, tenazas, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, kaolin, matrimonios, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, cuchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivos, lituno de índice, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.

M. 19—N. 623. Enrique Schirchendanzt.

## GABINETE DE LECTURA.

*CALLE DE MISIONES N.º 99.*

Juan B. Larassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—En peso mja por mes.

## TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 20—n638.

## FUEGOS ARTIFICIALES

Y

## GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran barallito de todas clases de fuegos; cohetes de superior calidad á CN PESO docenas: bombas de morteros á EN PESO una; globos aerostáticos de pos PATACONES hasta DIEZ uno; tambien se construyen armados con fuegos artificiales, para guasa, dando vuelta al subir, etc. Se hacen toda que darán vuelta Bañia, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado de n. 121

m 12—n 246 *Juan Molteda.*

## CIRUJANOS DENTISTAS

# PEDRO BOURSE Y SPYER

**101—Calle de Ituzaingó.—101**

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta uni uego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.»

m24—326

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

# W. W. MORGAN

## CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

**81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81**

EVITENSE — DESECHADAS

**Las ABRAZADERAS** — **LasABRAZADERAS**

El Dr. Morgan aviso respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente en Montevideo,** donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales,** de la manera mas satisfactoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. Morgan abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir las dientes naturales,* sin mencionar la *miseria,* el aliento *pestífero,* etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada,* tambien—*Alumina*—*Platina—Plata* y *Oro.*—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas,* corrizas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales,* en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

**Llena** las cavidades de los dientes cariados, sin polvos, con delicadeza y con el modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas de Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tenacite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

**Estrae** *muelas* **sin dolor,** si se quiere, por medio del Cloroforme ó Éter.

**Inserta** *obturadores* para **paladares defectivos,** por cuyo medio se recobra la *cufonia* de la voz!!

**Corrije** tambien las PEONES posiciones de los *dientes naturales,* sin limarlos.

**TODA OBRA GARANTIDA.**

*Sus* POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

**81—Calle del 25 de Mayo—81.** a1—n372

## CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por orden de esta casa, boquillas de esmpuma ambar,—cigarreras eléricas y grandes de carey, portamonedas idem. Tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas, guantes de cabritilla y de lana de castor, perfumeria de Lubin y otras, carteras, camisas de Crimea, boas paleiós de goma, etc. etc. etc.

**El todo á precios módicos.** 1º—

## CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de prevenir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender 3 animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| CARNEROS RAMBOUILLET | DE 18 á 22 | LIBRAS |
| OVEJAS IDEM | DE 11 á 22 | « |
| CARNEROS NEGRETES | DE 11 á 20 | « |
| OVEJAS IDEM | DE 12 á 15 | « |

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

## Manual del pastor

ó sea instruccion práctica para la crianza de la oveja merina, con la exposicion de sus enfermedades, estudio de la lana, etc., etc., libro póstumo de Daniel Perez Mendoza, ilustrada con láminas finas litografiadas, fina papel y esmerada impresion. 1 tomo. Recientemente se ha concluido la impresion de esta útil, vasta obra para los creadores de ovejas, y se vende en la Librería Nueva de Lastarria y Ca., calle 25 de Mayo núm. 202.

m16—n613

## LIBRERIA NUEVA

## DE LASTARRIA Y C.ª

202—*CALLE 25 DE MAYO*—*Núm.* 202.

**Libros impresos á 480 reis tomo:**

Prado de las ampollas, 2 t: Hija del Regente, por Dumas, 2 t: Leyendas italianas, 1 t: Historia de dos amigos, 1 t: Pasion de una Reina, 1 t: Carlos V y la victoria, 1 t: Una muger muerta en vida, 1 t: Un hijo natural, 1 t: Maldicion de una madre, 1 t: Villena de Alcalá, 1 t: Horas de verano, 1 t: Julia ó escenas de la vida en Lima, 1 t: Mil y un fantasma por Dumas, 3 t: Condesa de Salsbury, por idem, 1 t: Mohicanos de Paris por idem, 10 tomos: la Regencia, por idem, 1 t: Sitio de la Rochela, 1 t: Atala y René, 1 t: La Leona, 1 t: de pátria en pátria, 1 t: Un año en la Corte, 2 t: Collar de la Reina, 1 t: Mano del muerto, 2 t: Caballeros de Harmental, 2 t. m 16—n 607

**A 480 reis con cantos y tapas de oro:**

Los tres mosqueteros, 2 t: Veinte años despues, 2 t: Visconde Bragelone, 6 t: Brujas del mar, 1 t: las Monerie, 3 t: Perles y Sesjamun, 4 t: Rat-Raj, 1 t: Historia Romana, 2 t: idem de Grecia, 2 t: idem de Italia, 2 t: idem de Francia, 6 t: idem antigua, 2 t: idem de Portugal, 1 t: idem de los cruzados, 1 t.

Libras de educacion primaria de todas clases y á precios ínfimos, que omitimos por su estension. m 16—n 608.

## CAMISERIA ORIENTAL.

**CALLE DEL 25 de MAYO Nº 132.**

Este acreditado establecimiento de artículos elegantes y esclusivos para hombres, anuncia á todos sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del Rhin, un surtido de artículos de la estacion á precios acomodados, consistiendo en lo siguiente:—

| | |
|---|---|
| **Camisas** pechera de hilo finas con aplicaciones. | |
| : : : : á la Lavallière. | |
| : : : : Rilleman. | |
| : : : : Voluntier. | |
| : : : : de Fantasia. | |
| de puro hilo francesas. | |
| : : : : inglesas. | |
| : : : : bordadas. | |
| **Cuellitos** de flanela, ricas de corazon. | |
| : : : : regulares lisos. | |
| : : : : punto de lana finas. | |
| : : : : algodon. | |
| **Calzoncillos** de flanela. | |
| : : : : punto merino dobles. | |
| : : : : hilo franceses. | |
| : : : : algodon asargados. | |

Un rico surtido de camisas á la Crimea, corbatas de fantasia, trusas de cachiporra, ropa hecha, pañuelos de varias clases doblaillas, medias inglesas, francesas, alemanas, albanas, fondos, guantes de invierno, un surtido general de merceria, perfumeria y otros varios artículos necesarios para la estacion.

## Para la lluvia.

Capuces de goma, desalpaca, ponchos de id, ragianes de alpaca, id de seda, id cambric, polainas de goma, gorras, sueros y paraguas. 509.

## EL PORVENIR

DE LAS

# FAMILIAS.

GRAN CASA DE AHORROS SOBRE RENTAS HIPOTECARIAS

**Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.**

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

**DE SEGUROS SÚCTUOS SOBRE LA VIDA.**

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

*Depositada en las arcas del Estado*

*á mas de su fondo de reserva por los 12 socios fundadores, responsables de la direccion general.*

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

**11,374,463 Ps. ftes.**

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

**112—MISIONES—112**

## MUNDO ILUSTRADO.

**Gran baratillo.**

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 1º mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.

**El Omnibus,** publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

**La dama de las Camelias,** encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en francés y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que deseaen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

**Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux,** por Mr. les avocats, procureurs, juges, etc.

**Journal des Sciences naturelles,** *de Chimie, Physique, Architecture. Medecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Sprit ou science des mystères et de la magie.*

**Journaux des Photographies,** des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébenistes, mécaniciens.

Les modistes et tailleuses fleuristes.

**Journaux des dames,** des demoiselles, des enfants.

**Journaux Religieux,** de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán lirad